



COMUNICACIÓN Nº **6763**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, requiera a la Secretaria de Transporte de la Provincia de Santa Fe para que informe, si ha recibido solicitudes por parte de la Empresa UBER, de habilitaciones para funcionar a través de su plataforma; sin perjuicio de ello, si desde esa dependencia existe evaluación alguna con relación a la misma.

SALA DE SESIONES, 14 de octubre de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller

Expte. CO-0062-01682289-2 (PC).